



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

CLASE SE REUNIÓN: SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 12 julio de 2019

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: SALA DE REUNIONES DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION

ASISTENTES: **INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION:**

Doctor
PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS
Vicerrector Académico

Doctor
JOSE ZACARIAS MAYORGA SANCHEZ
Director de Investigación Universitaria

Doctora
VILMA MORENO MELO
Representante de los Decanos

Doctora
ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL
Representante de los Docentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Comité de Ética Universidad de Cundinamarca
4. Informe de Semilleros de Investigación
5. Informe Editorial Universidad de Cundinamarca
6. Informe Ejecución Presupuestal
7. Convocatorias Internas y Externas
8. Planes de Gastos proyectos de investigación
9. Proyecto de Creación del Centro de Investigaciones Orlando Fals Borda

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

M



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

Se llamó a lista y se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario para la sesión.

El Representante de los estudiantes YONATHAN ALEXANDER PROVEDA PULIDO no fue convocado teniendo en cuenta que para la fecha se encuentra en periodo de vacaciones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el orden del día a los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación, este es aprobado por unanimidad.

3. COMITÉ DE ÉTICA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Para este punto se estableció comunicación telefónica con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. María Eulalia Buenahora Ochoa.

El Director de Investigación Universitaria expresa que en varias ocasiones se ha intentado crear el Comité de Ética de la Universidad de Cundinamarca y no ha sido posible. Hoy se cuenta con la contratación, por OPS, del Doctor Roger Oswaldo Suárez Martínez que, junto con los Docentes Yamile Vargas y Edgar Cartagena, del programa de Enfermería en la Seccional Girardot, vienen adelantando el documento que debe entregarse finalizando el mes de julio. Para la próxima semana se citará a los Docentes y Doctor Suarez, para establecer en qué estado de avance se encuentra el documento; la preocupación que existe es que se alcance a entregar el documento en los tiempos establecidos.

4. INFORME DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

La profesional Xiomara González Gaitán, funcionaria de la Dirección de Investigación, presenta el informe correspondiente al estado actual, activos e inactivos, de los semilleros de investigación avalados institucionalmente. Informe anexo al Acta

En cuanto a la I Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de Semilleros de Investigación 2018, se realizó el consolidado de los Planes de Gastos de los 27 Planes de trabajos aprobados para su financiación en esta convocatoria y en la actualidad está en revisión jurídica a fin de establecer como se realizarán las compras solicitadas en los Planes.

En cuanto a la participación de los estudiantes integrantes de semilleros de investigación en la convocatoria que realizara RedCOLSI nodo Bogotá-Cundinamarca, se presentaron 36 proyectos de los cuales 20 obtuvieron un puntaje no inferior a 90 sobre 100, por lo cual la UDEC participará con 20 proyectos en el encuentro nacional e internacional ENISI organizado por RedCOLSI, a realizarse en

M



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

la ciudad de Valledupar del 8 al 12 de octubre de 2019 dentro de los cuales se encuentra uno que obtuvo premio al **Mejor Proyecto en Curso de Ingeniería** presentado, con un puntaje de 97,5, que corresponde al estudiante José Manuel Bobadilla Rivera de Ingeniería Industrial de la Extensión Soacha, el cual hace parte del Semillero de Investigación INVENSOFIT del programa de Ingeniería de Sistemas de la Extensión Chía, adscrito al Grupo de Investigación S@R@ de la Facultad de Ingeniería.

Cantidad de Proyectos a participar por Facultades Encuentro Nacional e Internacional Semilleros de Investigación "ENISI"

CANTIDAD. FACULTAD

6	Ingeniería
5	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
1	Ciencias Agropecuarias
2	Ciencias de la salud
1	Ciencias del deporte y la Educación Física
2	Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias políticas
3	Educación

5. INFORME EDITORIAL UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

El Dr. Rosemberg López Del Carpio Juárez, presenta informe sobre la Editorial de la Universidad de Cundinamarca el cual se anexa a la presente acta.

LIBROS

Para la publicación de los libros en el portal de la editorial de la Universidad de Cundinamarca es necesario realizar los siguientes pasos:

1. Creación del producto Académico por el autor
2. Corrector de estilo
3. Evaluación del libro pares externos
4. Diagramación
5. Publicación con sello editorial de la Universidad

A la fecha se han presentado 15 libros los cuales se encuentran en el siguiente proceso:

- En Corrección de estilo, uno (1)
- Pasaron el proceso de Corrección de estilo, quince (9)
- En evaluación del libro por pares externos, dos (2)
- En diagramación y maquetación tres (3)

La Dirección de Investigación cuenta con un Corrector de Estilo que presta sus servicios a través de una OPS



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

En cuanto a los pares evaluadores, se viene adelantando el documento para el proceso de contratación de los mismos

Para el desarrollo de la Editorial se requiere de: **1.** Convenios con editoriales reconocidas, que den un valor agregado a los procesos de la Editorial de la Universidad de Cundinamarca, para ello se propone dos convenios, uno con la Editorial Rémington reconocida por Colciencias y el otro, con la Editorial de la Universidad Veracruzana en México, editorial de alto reconocimiento internacional, y **2.** Tener portal web del sello editorial; portal con el cual se cuenta en la actualidad y listo para ser diseñado, parametrizado y configurado por parte de un proveedor externo.

Además, como toda publicación (libro o revista) requiere de un código de identificación DOI (Digital Object Identifier), se ha solicitado a la Universidad de Cundinamarca la adquisición de estos códigos a través de una empresa colombiana que gestione la adquisición ante una de las 8 empresas existentes a nivel mundial y ya se cuenta con el respectivo CDP.

En cuanto a la Diagramación y maquetación, se hace necesario realizar una contratación con una empresa que realice esta labor y la Dirección de Investigación está en los trámites necesarios para dicha contratación.

El Director de Investigación Universidad de Cundinamarca expresa que aún se presentan algunas dificultades con la reglamentación de la Editorial y para ello se solicitó una cita con el Señor Rector.

Para la nueva convocatoria de investigadores y grupos de investigación que realice COLCIENCIAS, se requiere tener la Editorial consolidada y los productos derivados de la editorial se encuentren alojados en el Repositorio institucional, el cual está a cargo de la Biblioteca de la UDEC.

REVISTAS

La Universidad de Cundinamarca cuenta con un sistema de revistas electrónicas OJS y en la actualidad se encuentran alojadas 9 revistas de las cuales SUMA+PAZ se encuentra en proceso de indexación

6. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La profesional Luz Ángela Peñuela Murcia, presenta en forma pormenorizada el informe de Ejecución presupuestal de Investigación correspondiente a la vigencia 2019, el cual se anexa a la presente acta

En forma general la ejecución presupuestal en el año 2019 del rubro de investigación a la fecha



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

RUBRO 410106	
PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA VIGENCIA 2019	\$ 3.324.996.517,16

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL APROPIADO	VALOR CERTIFICADO A FECHA ACTUAL	SALDO POR CERTIFICAR	VALOR EN CDP
8	CONVOCATORIAS INTERNAS Y/O PROYECTOS DE INTERES INSTITUCIONAL	\$ 1.291.350.700,00	\$ 828.441.700,00	\$ 462.909.000,00	\$ 828.441.700,00
9	GESTION DE PROYECTOS PARA CONTRAPARTIDAS COLCIENCIAS	\$ 80.893.591,00	\$ 80.893.591,00	\$ -	\$ 80.893.591,00
10	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	\$ 109.000.000,00	\$ 109.000.000,00	\$ -	\$ 109.000.000,00
11	GESTION DE PROYECTOS JOVENES INVESTIGADORES	\$ 17.000.000,00	\$ 11.249.885,00	\$ 5.750.115,00	\$ 11.249.885,00
15	SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION	\$ 742.419.296,00	\$ 660.947.757,00	\$ 81.471.539,00	\$ 660.947.757,00
22	TRANSFERENCIA DE RESULTADOS, FORTALECIMIENTO Y VISIBILIDAD A LOS PROCESOS DE INVESTIGACION	\$ 733.240.357,84	\$ 103.392.300,00	\$ 629.848.057,84	\$ 103.392.300,00
21	GESTION INVESTIGACION SECCIONAL GIRARDOT	\$ 351.092.572,32	\$ 212.376.189,00	\$ 138.716.383,32	\$ 212.376.189,00
TOTAL		\$ 3.324.996.517,16	\$ 2.006.301.422,00	\$ 1.318.695.095,16	\$ 2.006.301.422,00

7. CONVOCATORIAS INTERNAS Y EXTERNAS

CONVOCATORIAS INTERNAS

La profesional Carolina Gaona Roa expresa que en cuanto a las Convocatorias Internas para financiar proyectos de investigación 2011-2012 y 2013 se viene adelantando el proceso de cierre de los proyectos, para lo cual se envió comunicación a los Investigadores Principales con copia a los Decanos solicitando información y documentación faltante.



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

En la tabla siguiente se evidencia el número de proyectos, por facultades, que se encuentran en proceso de cierre de cada una de las tres convocatorias

Tabla 1. Totalidad de los proyectos para cierre.

FACULTAD	PRIMERA CONVOCATORIA 2011	SEGUNDA CONVOCATORIA 2012	TERCERA CONVOCATORIA 2013
CIENCIAS DE LA SALUD	2	1	-
INGENIERÍA	5	4	2
EDUCACIÓN	1	2	-
CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA	2	1	-
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES	1	-	1
CIENCIAS AGROPECUARIAS	3	6	1
TOTAL	14	14	4

El cierre de estos proyectos arrojará una serie de resultados entre ellos el número de productos obtenidos en la ejecución de los mismos con lo cual se podrá evaluar el rendimiento de los investigadores.

SOLICITUD DE APROBACION

En este punto se lee la solicitud de Radicado 16812 de fecha 03 de julio de 2019 enviada por el Ingeniero Jorge Enrique Quevedo Buitrago Docente Investigador Líder del Grupo de Investigación Antares de la Facultad de Ingeniería, solicita modificación al Plan de trabajo del proyecto de Investigación "Validación de un modelo estadístico para realizar recomendaciones de fertilización en nuevos genotipos de habichuela", teniendo en cuenta el retraso en la entrega de recursos lo cual demora la siembra lo que altera toda la ejecución del proyecto.

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación una vez analizada la solicitud de Modificación al Plan de Trabajo presentada corresponde y es coherente por ello sugiere, de manera respetuosa al Consejo de Facultad de Ingeniería aprobar la prórroga y ajuste al cronograma en cuatro meses.

El propósito del Comité para el Desarrollo de la Investigación es velar por los Investigadores y asegurar que los proyectos se lleven a feliz término.

CONVOCATORIAS EXTERNAS

COLCIENCIAS

La profesional Cindy Lorena Bustos Contreras, explica en forma pormenorizada el estado en que se encuentran cada una de las convocatorias de COLCIENCIAS: **812** JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES, **802** PARA PROYECTOS DE I+D PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BASE BIOLÓGICA QUE CONTRIBUYAN A LOS RETOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – 2018, y **829** PARA PROYECTOS DE I+D PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

DE BASE BIOLÓGICA QUE CONTRIBUYAN A LOS RETOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – 2018. Se adjunta el informe respectivo a la presente acta.

NUEVAS CONVOCATORIAS

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación aprueban realizar una convocatoria interna de proyectos de investigación para la Seccional de Girardot, por un valor de doscientos millones de pesos, con recursos provenientes de la estampilla de Girardot y del presupuesto de Investigación, distribuidos de la siguiente manera: 5 proyectos de investigación, uno por programa académico cuyo valor a financiar será de treinta millones cada uno y cincuenta millones para un proyecto interdisciplinario.

Igualmente, los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación aprueban la suma de cuatrocientos cincuenta millones de pesos para la realización de una Convocatoria Interinstitucional, entre la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá y la Universidad de Cundinamarca

8. PLANES DE GASTOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El profesional Jefersson Beltrán Cagua, realiza la presentación del informe correspondiente a los planes de gastos en la vigencia 2019 de convocatorias de: Proyectos 2017; Macroproyectos 2015 y 2017; y de Interés Institucional explicando que se realizó la verificación de productos y/o servicios solicitados con los presupuestos señalados en el inicio de los proyectos o sus modificaciones. Se solicitó realizar correcciones a los investigadores de los proyectos en cuanto a las características de los equipos solicitados y especificaciones de los destinos de los viajes, las cuales fueron tenidas en cuenta por dichos investigadores. A continuación, se presenta un cuadro resumen:

NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	ENTREGADOS		TOTAL
	NO	SI	
Convocatoria Interna para financiar proyectos de investigación 2017			
Ciencias Agropecuarias		1	1
Ciencias de la Salud		1	1
Ciencias del Deporte y la Educación Física		1	1
Educación	1	7	8
Ingeniería		2	2
I Convocatoria Interna para financiar macro proyectos de investigación			
Ciencias Administrativas, Económicas y Contables		1	1

M



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

	ENTREGADOS	
Ciencias de la Salud	1	1
Educación	1	1
Ingeniería	1	1
II Convocatoria Interna para financiar macro proyectos de investigación		
Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	1	1
Ciencias Agropecuarias	1	1
Ciencias de la Salud	1	1
Ciencias del Deporte y la Educación Física	1	1
Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas	1	1
Educación	1	1
Ingeniería	1	1
Interés institucional		
Ciencias Agropecuarias	1	1
Educación	1	1
TOTAL	3	23 26

9. PROYECTO DE CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ORLANDO FALS BORDA

Se da lectura a la Comunicación enviada por la Doctora Aura Esther Álvarez Lara, Decana de la Facultad de Educación quien remite el documento proyecto de creación del Centro de Investigación Orlando Fals Borda de la Facultad de Educación

El señor Vicerrector académico expresa que el documento remitido por la Facultad al Comité para el Desarrollo de la Investigación fue devuelto en días anteriores en reunión de trabajo que sostuviera con la Decana y docentes de la facultad para realizar ajustes y la persona encargada en la Vicerrectoría Académica de este proceso es la Doctora Martha Zapata

El Director de Investigación Universitaria expresa que siendo la creación de un centro de Investigación y si su finalidad es la Investigación de alto nivel, le compete directamente a la dependencia a su cargo y desde la Dirección se ha ofrecido el asesoramiento, pero no se ha aceptado y el documento presentado no reúne las condiciones técnicas exigidas por COLCIENCIAS

La Dirección de Investigación compartirá el concepto sobre el documento presentado para la creación del Centro de Investigación con la facultad de Educación con copia a la Vicerrectoría Académica

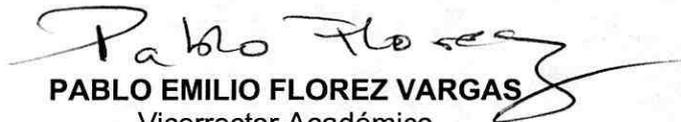


22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la sesión virtual, siendo las 11:30 a.m. y se procede a levantar la sesión. Para constancia firman:


PABLO EMILIO FLOREZ VARGAS

Vicerrector Académico
Presidente Comité para el Desarrollo de la Investigación


JOSÉ ZACARÍAS MAYORGA SÁNCHEZ

Director de Investigación Universitaria
Secretario Comité para el Desarrollo de la Investigación

Elaboró: José Zacarías Mayorga Sánchez

22-2.15



22-

COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

ACTA No. 012 DEL 12 DE JULIO DE 2019